

BOLETIN OFICIAL



DE LA ASAMBLEA REGIONAL DE CANTABRIA

Depósito legal SA-7-1983

Año IX

6 de abril de 1990

— Número 50

Página 333

II LEGISLATURA

SUMARIO

	<u>Página</u>		<u>Página</u>
4. <u>PROPUESTAS DE RESOLUCION.</u>		vamento y rescate para paliar los ac-	
4.3. <u>PROPOSICIONES NO DE LEY.</u>		cidentes en Cantabria 4-3-2-17	334
Aprobación por el Pleno:			
- Ría de San Martín de la Are-		Desestimación por el Pleno:	
na 4-3-11-05	333	- Seguro integral de ganado	
- Creación de una base de sal-		vacuno 4-3-5-18	334

4. PROPUESTAS DE RESOLUCION.

4.3. PROPOSICIONES NO DE LEY.

RIA DE SAN MARTIN DE LA ARENA.

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 4 de abril de 1990, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley relativa a la ría de San

Martín de la Arena, presentada por el Grupo Parlamentario Mixto, publicada en el Boletín Oficial de la Asamblea número 70, correspondiente al día 21 de julio de 1989.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 4 de abril de 1990.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

"1) Que la Asamblea Regional de Cantabria inste al Consejo de Gobierno de Cantabria para que éste, a su vez, se dirija a la Administración Central con el fin de que adopte las medidas necesarias para la recuperación, rehabilitación y puesta en pleno servicio de la ría de San Martín de la Arena.

2) Que la Asamblea Regional de Cantabria inste al Consejo de Gobierno para que elabore un específico estudio de ordenación del territorio del Bajo-Besaya en el que se incluya un estudio marítimo-terrestre de la ría, así como una declaración de Comarca de Interés Industrial para Cantabria."

CREACION DE UNA BASE DE SALVAMENTO Y RESCATE PARA PALIAR LOS ACCIDENTES EN CANTABRIA.

Aprobación por el Pleno.

PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 4 de abril de 1990, aprobó la resolución que se inserta a continuación como consecuencia de la tramitación de la proposición no de ley relativa a creación de una base de salvamento y rescate para paliar los accidentes en Cantabria, presentada por el Grupo Parlamentario Regionalista, publicada en el Boletín Oficial de la Asamblea número 32, correspondiente al día 12 de marzo de 1990.

Lo que se publica para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 5 de abril de 1990.

El Presidente de la Asamblea Regional de

Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.

"Que la Asamblea Regional inste al Consejo de Gobierno de Cantabria para que solicite urgentemente al Gobierno de la Nación la creación de una base de salvamento y rescate, dotada de un equipo operativo apto, con estructura de transporte terrestre, marítimo, aéreo y personal profesional adecuado para dar respuesta a los accidentes y situaciones de riesgo que tan frecuentemente se producen en Cantabria."

SEGURO INTEGRAL DE GANADO VACUNO.

Presentada por el Grupo Parlamentario Socialista.

DESESTIMACION POR EL PLENO.

PRESIDENCIA

El Pleno de la Asamblea Regional de Cantabria, en su sesión del día 4 de abril de 1990, desestimó la proposición no de ley, presentada por el Grupo Parlamentario Socialista, relativa a seguro integral de ganado vacuno, publicada en el Boletín Oficial de la Asamblea número 112, correspondiente al día 20 de diciembre de 1989.

Lo que se hace público para general conocimiento, de conformidad con lo dispuesto en el artículo 93 del Reglamento de la Cámara.

Sede de la Asamblea, Santander, 5 de abril de 1990.

El Presidente de la Asamblea Regional de Cantabria,

Fdo.: Adolfo Pajares Compostizo.
